



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE RIOSUCIO CHOCO
TELEFAX 6810030

Correo Electrónico: jprmpal02riosucio@notificacionesrj.gov.co

Riosucio-Chocó, veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020).

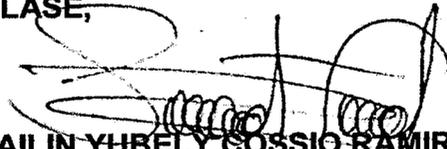
Ref.: EXPEDIENTE: 2019 00010-00
DEMANDANTE: WILLIAM MERCADO MOSQUERA
DEMANDADO: ROSA HINESTROZA
NATURALEZA: EJECUTIVO SINGULAR

AUTO SUSTANCIATORIO CIVIL Nro. 157

Toda vez que se hace necesario saber el costo de la publicación realizada por la parte demandante, se requiere a la misma, para que remita esta información y poder incluirla en la liquidación de costas, dentro del proceso de la referencia.

Por secretaria ofíciase a la apoderada demandante.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


SAILIN YUBELY COSSIO RAMIREZ
Jueza

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 2º PROMISCO MUNICIPAL
RIO SUCIO-CHOCO

SE NOTIFICÓ EL AUTO ANTERIOR POR ESTADO Nº 027, HOY TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2020, A LAS 7:30 AM Y SE DESFIJARÁ A LAS 5:00PM

DANNY ESTHER PALACIOS ROVIRA
Secretaria